



Mesa Contratación JGL

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA CONTRATACIÓN JGL

Sesión

Mesa JGL 140/2024

Fecha y hora de celebración

13 septiembre 2024 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Convocados

PRESIDENTE

José Manuel Vera Muñoz, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación

SECRETARIA

Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO SUPLENTE

Manuel Dionisio Rivera Ruiz, Jefe de Negociado Contratación

VOCAL INTERVENCIÓN (SUPLENTE)

Eva María Mota Sánchez, Viceinterventora

VOCAL INTERVENTOR

Angel Tomás Pérez Cruceira, Interventor

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Manuel Orozco Bermúdez, Vicesecretario General accidental

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Antonio Aragón Román, Secretario general

VOCAL

Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio

VOCAL SUPLENTE

David González Gil, Técnico de Administración General

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-014bc466-eb063ce7-49d3b7b6-464cf6fe-1d4ec5fa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

VOCAL

Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio Compras

AYUDANTE SECRETARIA

Rosario Moreno Gil, Auxiliar administrativa

AYUDANTE SECRETARIA

María Milagrosa García López, Administrativo

AYUDANTE DEL SECRETARIO

María Cristina Quijano Junquera, Auxiliar administrativo

AYUDANTE DEL SECRETARIO

María Auxiliadora García López, Auxiliar administrativo

AYUDANTE SECRETARIA

María Acosta Jaén, Auxiliar administrativo

AYUDANTE SECRETARIA

Eva Ortiz Díaz, Auxiliar administrativa

AYUDANTE SECRETARIA

Ana Carmen Butrón Reina, Auxiliar administrativa

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 39/2024 para adjudicar el contrato de Obras de construcción de viviendas protegidas en edificio plurifamiliar en Reyes Católicos 3, área de regeneración y renovación urbana "Barriada del Pilar", cofinanciadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 39/2024 para adjudicar el contrato de Obras de construcción de viviendas protegidas en edificio plurifamiliar en Reyes Católicos 3, área de regeneración y renovación urbana "Barriada del Pilar", cofinanciadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 39/2024 para adjudicar el contrato de Obras de construcción de viviendas protegidas en edificio plurifamiliar en Reyes Católicos 3, área de regeneración y renovación urbana "Barriada del Pilar", cofinanciadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

Información adicional

Expte. 39/2024 Obras de construcción de viviendas protegidas en edificio plurifamiliar en Reyes Católicos 3, área de regeneración y renovación urbana "Barriada del Pilar", cofinanciadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Chiclana de la Frontera, a 12 September 2024

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO - SECRETARIA

Leticia Salado Contreras

Mesa Contratación JGL